

INFORME DE COMISARIO REVISOR 2010

Ambato, abril 17 de 2011

**Señora
MARIA MARGARITA COBO
PRESIDENTA DE COVESA S.A.
Ciudad.**

De mi consideración:

Por medio del presente me permito exponer a usted y por su digno intermedio a todos los señores accionistas de COVESA S.A. el Informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2010 de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, resolución No. 92.1.4.3.014 y a los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

He revisado los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, así como los libros y comprobantes de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por Junta General y Directorio.

Los valores registrados en los libros de contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, reflejando razonablemente su situación financiera.

Según resolución de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de noviembre del 2008, la compañía se encuentra en proceso de Disolución y Liquidación Anticipada; consecuentemente, no ha existido movimiento desde la fecha indicada.

El BALANCE GENERAL cerró con los siguientes datos:

INFORME DE COMISARIO REVISOR 2010

CAJA BANCOS US\$.25.000,00
CAPITAL SUSCRITO US\$.1.920,00
RESERVA LEGAL US\$.6.138.09
OTRAS RESERVAS US\$.16.941.91

Por la atención al presente, quedo de Usted.

Atentamente,



AMELIA ESTRELLA V.
COMISARIO REVISOR

